



EXPTE. D-2797



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

Ref. de Beneplácito por la Medalla Olímpica obtenida por el Ing. Bonaerense Santiago Lange.-

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECLARA

Su Beneplácito y el reconocimiento de esta Honorable Cámara al Deportista Bonaerense Santiago Launge, quien obtuvo la medalla de oro, conjuntamente con la rosarina Cecilia Carranza, en los Juegos Olímpicos 2016 de Rio de Janeiro, Brasil. Ambos deportistas participaron de la clase Nacra 17 de yachting.-

DANIEL VOSKUS
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Oriundo de la Provincia de Buenos Aires, nacido el 22 de septiembre de 1961, en San Isidro, luego de haber superado distintas adversidades que la vida le planteo, Santiago Lange se convierte ganador olímpico obteniendo en vela la medalla de oro. La dupla ganadora está compuesta además por Cecilia Carranza quien ha obtenido el galardón.

El Ingeniero Naval Santiago Lange, ha participado en los juegos Olímpicos de Seul, Atlanta, Sidney, Atenas, Pekin y en este último el de Rio de Janeiro obteniendo reconocimientos y medallas en sus distintas participaciones. En Seul 1988 noveno en Soling acompañado de Pedro Ferrero y Raúl Lena; En los juegos de Atlanta en 1996 Noveno en Laser; Sidney en 2000 Décimo en tornado acompañado por Mariano Prada, en Atenas 2004 y Pekin 2008 obteniendo la medalla de bronce acompañando por Espindola Carlos en ambas oportunidades, hasta llegar a la ansiada Medalla de Oro en Clase Nacra 17 mixto con Cecilia Carranza.

En esta participación olímpica además por primera vez lo compartió con sus hijos Yago y Klaus, quienes compitieron.

La historia del deportista se hace aún más valiosa al saber que en el año 2015 pasado un cáncer le quitó un pulmón. Fue intervenido quirúrgicamente, y aquello no pudo contra su inmensa pasión de navegante y sus inconmensurables ganas de vivir.

No solo por haber obtenido la medalla de oro en el desarrollo deportivo, sino por la historia de empuje y de superar los obstáculos de la vida es que solicito el reconocimiento de esta Honorable Cámara.

En el entendimiento que la vida y trayectoria de Lange, este deportista bonaerense, refleja la historia de cientos que ponen su vida en el desarrollo deportivo; cualquiera sea la disciplina que practiquen.

En mérito de las consideraciones esgrimidas es que se solicita a los señores legisladores acompañen el presente Proyecto con su aprobación el cual se somete a su consideración.


DANIEL IVOSKUS
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires